

**Comisión Directiva**  
**Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Jueves 8 de junio de 2017**

**Presentes:**

**Directora:** Profa. Adj. Beatriz Falero.

**Orden docente:** Profa. Adj. Karina Curione y Profa. Adj. Ana Laura Russo.

**Orden estudiantes:** Sin representación.

**Orden egresados:** Lic. Nancy Silva.

**Actas:** Lic. Vicente Chirullo.

**Orden del día:**

- 1) Reunión con Prof. Adj. Álvaro Cabana.**
- 2) Guías de curso de Métodos y Técnicas Cuantitativas y UCO MAS 6<sup>to</sup> semestre.**
- 3) Perfil de los candidatos (grados 1 y 2) a extensión horaria por incremento presupuestal.**

**Actas**

**1) Reunión con Prof. Adj. Alvaro Cabana.**

La Comisión Directiva recibe al Prof. Adj. Alvaro Cabana, responsable de las UCOs Metodología General de la Investigación y Métodos y Técnicas Cuantitativas.

La Directora expresa su preocupación ya que el docente está a cargo de coordinar dos Unidades Curriculares Obligatorias, una perteneciente al Ciclo Inicial y otra del Ciclo de Formación Integral. La coordinación de una UCO es una tarea que demanda gran cantidad de trabajo y en este caso el docente esta a cargo de dos.

La Profa. Adj. Karina Curione comunicó que la Comisión se esta encargando de revisar las guías de todas las materias, incluyendo Métodos y Técnicas Cuantitativas y Metodología General de la Investigación. Le pregunta al Prof. Adj. Cabana sobre como llegó a coordinar dos UCOs, ya que esto no es algo común. El docente explica que su cargo fue llamado para fortalecer la UCO Métodos y Técnicas Cuantitativas, en 2014, cuando el encargado era el Prof. Adj. Alvaro Mailhos, quien luego pasó a ser el encargado de Neurobiología de la Mente. Una vez que el Mailhos dejó la encargatura de Métodos y Técnicas Cuantitativas, Cabana quedó como encargado.

El docente manifiesta que en 2014 y 2015 el contenido del módulo Cuantitativo de Metodología General de la Investigación superponía contenidos de Métodos y Técnicas Cuantitativas.

El docente explica que en el caso de Metodología General de la Investigación, asumió la coordinación luego de que la anterior coordinadora, la Profa. María José Bagnato, fuera electa como Decana de la Facultad.

Se exponen los equipos docentes de ambas UCOs. La Profa. Adj. Karina Curione remarca la importancia de reforzar la presencia de psicólogos en ambas UCOs, ya que gran cantidad de los docentes de estas materias tienen otra formación de base.

Se habla sobre los programas y las guías de estas UCOs y sobre los dispositivos de enseñanza empleados.

Se plantea al Prof. Adj. Cabana la posibilidad de pasar a co-coordinar Metodología General de la Investigación, de manera que a futuro pueda delegar esa encargatura. El Prof. Cabana se muestra de acuerdo con este punto. Se propone como posible candidato para la Coordinación de Metodología General de la Investigación al Prof. Adj. Victor Ortuño. Se le pregunta a Cabana si podría prescindir de Ortuño en Métodos y Técnicas Cuantitativas. El Prof. Adj. Cabana responde que necesitaría alguien que cubra la docencia que lleva a cabo Ortuño.

Se habla de la articulación del contenido de Metodología General de la Investigación, Métodos y Técnicas Cualitativas y Métodos y Técnicas Cuantitativas. Se propone la posibilidad de que los equipos de Métodos y Técnicas Cualitativas y los de Métodos y Técnicas Cuantitativas puedan preparar los respectivos módulos en Metodología General de la Investigación.

Se hace hincapié en la importancia de jerarquizar los roles de coordinación y de articular los contenidos de cada UCO.

## **2) Guías de curso de Métodos y Técnicas Cuantitativas y UCO MAS 6<sup>to</sup> semestre.**

Se toma conocimiento de las guías de Métodos y Técnicas Cuantitativas y de la UCO del MAS 6<sup>to</sup> semestre.

## **3) Perfil de los candidatos (grados 1 y 2) a extensión horaria por incremento presupuestal.**

La Comisión Directiva solicita que cada Programa presente hasta el miércoles 14 de Junio una lista que establezca un orden de prelación de hasta tres docentes Grados 1 y 2 (interinos y efectivos) con el aval a su respectivo Plan de Trabajo, que estarían en condiciones de acceder a una extensión horaria a 30 horas por incremento presupuestal y tomando en cuenta los siguientes criterios

- 1) Apoyo a la enseñanza de UCOs a cargo del Instituto, atendiendo a la numerosidad.
- 2) Estar integrado a los Programas y pertenecer a alguna de las líneas de desarrollo del mismo.
- 3) Desarrollo de Proyectos Académicos de enseñanza, extensión y/o investigación
- 4) Dar cuenta de cómo distribuye sus horas de docencia directa en el cargo base y actividades de desarrollo académico que ya realiza.

Nota: La Directiva hará un seguimiento al Plan de Trabajo del docente al que se le asigne el incremento presupuestal.

#### **4) La Comisión Directiva recibe a la Profesora Elda M. Montetti.**

La Comisión Directiva recibe a la Profesora Elda M. Montetti. La docente trabaja en la Universidad de Bahía Blanca, en Ciencias de la Educación y desarrolló un programa de formación de docente universitario.

Elda Montetti expone su trabajo en enseñanza de docencia universitaria y su tesis de doctorado.

Se informa a la docente de los proyectos que hay en el Instituto con fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza. Estos proyectos tienen como objetivo el apoyo a Unidades Curriculares Obligatorias masivas.

La docente dona un ejemplar de su libro *La Didáctica de las Cátedras Universitarias. Estilos de enseñanza y planificación de clases*.

**Se levanta la sesión, la próxima sesión de la Comisión Directiva queda fijada para el jueves 15 a las 9:45 hs.**